



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCION N°
CORRIENTES,

0499-22
23 JUN 2022

VISTO el Expte. N° 09-2022-01685 por el cual el Director del Departamento de Ingeniería, solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para cubrir UN cargo de PROFESOR TITULAR, con dedicación SIMPLE, en la Asignatura SEÑALES Y SISTEMAS del Área ELECTRÓNICA del Departamento de INGENIERÍA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO que el cargo se financia con la vacante del Prof. Oscar Guillermo Lombardero, Res. N° 001/22 C.D.;

Que cuenta con el aval del Coordinador del área Electrónica;

Que obran los informes de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, Dirección Gestión Económico Financiera, Secretaría Administrativa de Fa.CENA y la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE;

Que se eleva la nómina de docentes que podrían intervenir en el jurado.

Que la Ordenanza para Concursos de Profesores, aprobada por Resolución N° 956/09 C.S. norma el procedimiento a seguir.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 23.06.2022-


POR ELLO:


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de UN cargo de PROFESOR TITULAR, con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones en la Asignatura SEÑALES Y SISTEMAS del Área ELECTRÓNICA, y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 C.S., con funciones en la asignatura FÍSICA DEL ESTADO SÓLIDO, ambas del Departamento de INGENIERÍA en un todo de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 956/09 C.S.

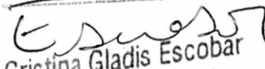
ARTICULO 2°.- SOLICITAR la designación de la nómina de Jurados que figura en el Anexo de la presente Resolución, para entender en el llamado a concurso solicitado.

ARTICULO 3°.- Regístrese, Comuníquese y archívese.


Msc. Cristina Lilliam Greiner
Secretaría Académica
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.


Mgter. MARIA VIVIANA GODOY GUGLIEMONE
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste

ES COPIA


Cristina Gladis Escobar
Subjeta Dep. Despacho
FACENA - UNNE



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCION N°
CORRIENTES,

0499 22
23 JUN 2022

ANEXO

CARGO: PROFESOR TITULAR
CANTIDAD: UNO (1)
DEDICACIÓN: SIMPLE
DEPARTAMENTO: INGENIERÍA
ÁREA: ELECTRÓNICA
PROGRAMA P/ CLASE PÚBLICA: SEÑALES Y SISTEMAS.
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN: -
TAREAS ASIGNADAS POR EL ÁREA: FÍSICA DEL ESTADO SÓLIDO

JURADOS

TITULARES:

PROF. OSCAR GUILLERMO LOMBARDEO UNNE
PROF. MARÍA INÉS PISARELLO UNNE
PROF. JUAN CARLOS KAIRIYAMA UNa.M

SUPLENTES:

PROF. VÍCTOR JOSÉ TORANZOS UNNE
PROF. JORGE EMILIO MONZÓN UNNE
PROF. CARLOS CADENA UNSa.

OBSERVADOR ESTUDIANTIL:

TITULAR: ASSELLE ALVAREZ, BRUNO ARIEL DNI N°: 34898821
SUPLENTES: MONGES RAMOA, RONALDO IVAN DNI N°: 95638959
FRIAS, JULIAN ALBERTO DNI N°: 37810119

ES COPIA